



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Radicación 68081-31-05-002-2022-00159-00
Ejecutante PROTECCIÓN S.A.
Ejecutada TRANSPORTES SAN SILVESTRE SA. NIT. 890.270.078-0

SEÑALAR el día **JUEVES OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, con el fin de adelantar la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., audiencia a realizarse de manera **presencial en la Sala de Audiencias número 4 primer piso**, del Palacio de Justicia de Barrancabermeja.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES
JUEZ

Esta providencia se notifica en el estado electrónico **No. 045 de fecha 17 de mayo de 2023**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

Firmado Por:
Arley Ivan Mendez Fuentes
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe3ea701de56723dbc1aa74de48f73a542bfcb0c6f3f5d8bd15a4e63a9c8d4ec**

Documento generado en 16/05/2023 04:38:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>